

Operativo conjunto deja como resultado la ejecución de cuatro órdenes de arresto, ocupación de arma de fuego, drogas y otros objetos ilícitos

Barahona.- La Dirección Regional Sur de la Policía Nacional, en coordinación con la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y representantes del Ministerio Público, ejecutó un amplio operativo en diversos sectores de la provincia de Barahona, logrando importantes resultados en la lucha contra el crimen y el microtráfico de sustancias ilícitas.

Durante las intervenciones, desarrolladas con la participación de distintos departamentos policiales, se realizaron allanamientos y operativos preventivos, que permitieron ejecutar cuatro órdenes de arresto, además de incautar armas, drogas y otros objetos ilegales.

En una primera acción realizada en el municipio de Cabral, fue arrestado Román Amauris Feliz, a quien se le ocupó en su residencia una pistola marca Glock, calibre 9mm, con dos cápsulas, sin ninguna documentación que justificara su porte o procedencia legal.

De igual forma, en los sectores Vicente Noble y Canoa, fueron detenidos por separado Víctor Manuel Andújar (alias "Vorrequito"), de 21 años, y Julio Alberto Pérez, de 34. A ambos se les ocupó un total de 63 gramos de sustancias presuntamente narcóticas, distribuidas en porciones.

En el marco del mismo operativo, se ejecutaron órdenes

judiciales de arresto contra Domingo Antonio Novas (quien tenía dos órdenes pendientes), Esteudis López y Ambrioris Martínez.

Además, fueron detenidas otras ocho personas, a quienes se les ocuparon diez armas corto-punzantes, 17 cajetillas de cigarrillos presuntamente de contrabando, tres balanzas utilizadas para el pesaje de sustancias controladas, once teléfonos celulares y 250 pesos en efectivo.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Autoridades anuncian que inicia una nueva etapa en la zona afectada sin detener las labores de rescate

Lo que ocurrirá en las próximas horas será la transición de la fase de búsqueda y salvamento a la de recuperación de cuerpos

Santo Domingo. – El Gobierno de la República Dominicana informa de manera oficial que, conforme a los hallazgos y condiciones observadas por los más de *300 brigadistas* que se mantienen activos en el lugar del trágico colapso del centro nocturno Jet Set, se estima que en las próximas dos horas se estará concluyendo la fase correspondiente a búsqueda y salvamento, para dar paso a la fase de recuperación de cuerpos.

Esta transición **no implica el fin de las labores en la zona afectada**, sino el cumplimiento de una nueva etapa dentro del protocolo internacionalmente establecido para la gestión de este tipo de emergencias.

Durante los días transcurridos, los equipos de rescate han trabajado sin interrupción, removiendo escombros, asistiendo a los heridos, y recuperando personas con vida.

Sin embargo, al haber agotado todas las posibilidades razonables de encontrar más sobrevivientes, la operación entra ahora en una fase distinta, pero igualmente sensible y crucial: la ***recuperación de restos humanos con el debido respeto y dignidad*** que cada víctima merece.

El Gobierno desea enfatizar que este cambio responde exclusivamente a criterios técnicos y de protección de vidas, y no significa en modo alguno que se está cerrando el caso o disminuyendo la atención a la tragedia.

Una vez concluida la fase de recuperación, dará inicio la tercera etapa: la **recuperación de restos humanos con el debido respeto y dignidad**, que estará a cargo de las autoridades competentes, y cuyo objetivo será esclarecer las causas del colapso en estricto cumplimiento del debido proceso.

Reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, el respeto a las víctimas y sus familias, y la responsabilidad institucional con la que se ha manejado esta lamentable situación desde el primer momento.

✖ ✖ ✖ ✖

Delegaciones de rescatistas de Puerto Rico y de la comunidad judía de origen mexicano, destacan rol del gobierno ante tragedia Jet Set y profesionalismo de socorristas dominicanos

Delegaciones de rescatistas provenientes de Puerto Rico y de la comunidad judía de origen mexicano, resaltaron este miércoles la activa y efectiva intervención del gobierno ante la tragedia ocurrida en el Jet Set y la profesionalidad, preparación técnica y vocación de servicio demostrada por los equipos dominicanos durante el proceso de búsqueda y rescate.

De igual forma, el teniente Joel Figueroa, Puerto Rico, y Daniel Getzel, Mexico, valoraron la rápida respuesta y asistencia médica ofrecida por las autoridades dominicanas tras el colapso del techo del centro del citado centro de diversión, ocurrido la madrugada del 8 de abril.

Los expertos extranjeros elogiaron la logística implementada y reconocieron que en la República Dominicana “los equipos de rescate saben lo que están haciendo” y que “cuentan con un personal de primera, bien entrenado”, comprometidos con salvar vidas en medio de la adversidad”.

Ambos rescatistas hablaron durante la rueda de prensa ofrecida por las autoridades dominicanas para actualizar datos relacionados con las víctimas y personas afectas.

Teniente Figueroa, encargado del grupo de Búsqueda y Rescate

de Puerto Rico, quien está acompañado por 11 rescatistas, calificó de gran importancia el impacto de la colaboración interinstitucional en este tipo de situaciones.

Destacó el intercambio de cooperación, tanto en trabajo de campo como adiestramiento.

Resaltó que la rápida respuesta de las autoridades tras la tragedia fue clave en el rescate de más de 140 personas.

Mientras que Getzel, comandante de los rescatistas mexicanos que a la vez son parte de la comunidad judía, resaltó las extraordinarias del país.

“Es oportuno resaltar el trabajo del Comando Unificado para la coordinación de todas las unidades”, dijo.

Hasta el momento, el trágico suceso ha dejado un saldo preliminar de más de 124 fallecidos y al menos 155 personas trasladadas a centros hospitalarios, donde reciben atención médica especializada.

Las labores de búsqueda continúan con el apoyo de organismos nacionales e internacionales.

Estuvieron presentes los ministros de la Presidencia, José Ignacio Paliza; y Salud Pública, Víctor Atala; el mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general de la Policía Nacional; director del COE, general Juan Manuel Méndez; y el director del 911, coronel Randolph Rijo, entre otras autoridades y socorristas.



Policía Nacional socializa propuesta de creación de la Dirección Central de Transformación Digital

La Policía Nacional celebró la tercera reunión de trabajo con actores internos y externos para socializar la propuesta de creación de la Dirección Central de Transformación Digital, la cual sustituirá a la actual Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC).

El encuentro se realizó en el Salón de Pensamiento Estratégico de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), en el Palacio de la Policía Nacional, en cumplimiento de la Resolución Núm. 342-2024 del Ministerio de Administración Pública (MAP), que dispone la actualización de los modelos de estructura organizativa de las unidades de Transformación Digital y Ciberseguridad en las instituciones del Estado dominicano.

Durante la reunión, Reyson Lizardo, representante del área de Transformación Digital de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), presentó los avances logrados a partir de las observaciones realizadas en la segunda jornada de trabajo. En este espacio se abordaron aspectos estratégicos y operativos del diseño organizacional de la nueva dirección, con el propósito de fortalecer la estructura tecnológica institucional y mejorar la eficiencia en la prestación de servicios digitales.

La actividad fue encabezada por el coronel Juan Antonio Bello Balaguer, titular del DIPLAN, y contó con la participación de los coroneles José del C. Encarnación Dicent, director Central de Análisis y Documentación Delictiva, y Milton Santana Mora,

director de Tecnología de la Información y Comunicación.

También estuvieron presentes el teniente coronel Clemente Florentino Campusano, encargado del Departamento de Administración de Proyectos; el mayor Alejandro Aracena Gómez, del Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas; Nelson Jonathan Rosario Estévez, encargado del Departamento de Administración de Servicios de Tecnología de la Información; el mayor Aramis J. Acosta de León, del Departamento de Seguridad y Monitoreo; y el mayor Jonathan Rafael González Plasencia, encargado del Departamento de Operaciones de Tecnología de la Información y Comunicación.

Igualmente participaron el capitán Benito Adolfo Villamán Nivar, subdirector de Tecnología de la Información y Comunicación, y el capitán Rubén Enrique Castillo Quevedo, encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo de la DTIC, quien presentó los avances del proceso.

Con esta iniciativa, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la modernización tecnológica y la optimización de sus servicios digitales, en consonancia con las directrices gubernamentales en materia de transformación digital y ciberseguridad.



Ministra de Interior y Policía afirma esta gestión

es la que más ha deportado

La ministra de Interior y Policía, Faride Raful, reveló este lunes que la actual gestión gubernamental ha ejecutado 187,983 repatriaciones de migrantes irregulares desde octubre de 2024, incluyendo 93,357 solo en lo que va del año, marcando un récord histórico en la política migratoria dominicana. Sin embargo, advirtió que estas cifras reflejan “la grave crisis humanitaria” que atraviesa Haití, país vecino sumido en un “estado de caos”.

En la rueda de prensa tras la reunión 86 de la Fuerza de Tarea Conjunta, en la sede de la Policía Nacional, teniendo como anfitrión a su titular, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, la ministra resaltó que las deportaciones masivas no son motivo de celebración.

“Esto no es un dato que deba llenarnos de orgullo. Preferimos un Haití estable, que no produzca inmigrantes. Pero mientras persista la inestabilidad, garantizaremos la seguridad de nuestra nación”, declaró.

Preciso que la Dirección General de Migración se incorporara a la Fuerza de tarea, a través de su director Luis Rafael Lee Ballester, para tener presencia en las variables e indicadores de las interdicciones y abordaje, con el apoyo de la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa.

Enfatizó que la regulación migratoria no es un tema de juego con el que intentan hacer política, sino un trabajo conjunto, evidenciado con el fortalecimiento de la frontera y el uso avanzado de un sistema tecnológico de registro biométrico.

“Si aquí estuviéramos politizando el tema y jugando con un tema sensible para la seguridad nacional, no hiciéramos este trabajo ni hablaríamos con los hechos. Quienes lo instrumentalizan habrán perdido la batalla, porque como autoridades no descansaremos hasta hacer cumplir la ley”,

aseveró.

Sobre las denuncias de agentes corruptos durante las intervenciones, llamó a la población a denunciar estas acciones para actuar de inmediato y hacer cumplir las reglas para todos.

“Queremos que denuncien, que nos graben, que nos llamen, que nos lo manden, para de inmediato actuar porque la idea es cumplir, pero que cumplamos todos. Ningún agente de Migración, de la Policía o del Ministerio de Defensa, contará con impunidad de un sistema cuando trate de manera arbitraria de ejecutar las acciones que necesita nuestro país para mantener el control migratorio”, dijo la ministra.

Indicó que, como expresó el presidente durante el anuncio de las 15 medidas para enfrentar la migración ilegal y garantizar la soberanía nacional ante la crisis haitiana, serán involucrados 750 nuevos agentes migratorios este año, con respeto del debido proceso y los derechos humanos, lo que incluye la intervención a las parturientas haitianas en los centros de salud.

“En cuanto a los oficiales en los principales hospitales del país, será de manera gradual, agentes oficiales de cumplimiento, que velarán para que estas medidas sean respetadas, incluido el momento del certificado de nacido vivo, para evitar incongruencias o violaciones a la ley”, manifestó.

Resaltó que los esfuerzos para hacer cumplir la ley están basados sobre la firme determinación de hacer cumplir con acciones el respeto a la soberanía y la identidad del pueblo.

“No trabajamos para generar vistas, sino para determinar que en República Dominicana es respetada la soberanía, la identidad de nuestro pueblo, pero también la capacidad de nuestras autoridades en hacer cumplir lo que la ley manda”, advirtió.

Aglomeraciones prohibidas en balnearios

La ministra Raful reiteró que las aglomeraciones y fiestas en balnearios están prohibidas, por tercer año consecutivo.



Policía Cibernética apresa 148 personas por estafas, transferencias fraudulentas, sextorsión, phishing y otros delitos tecnológicos

-Durante el primer trimestre del 2025.

-Recupera más de 23 millones de pesos y 13 mil dólares que fueron obtenidos a través de estos ilícitos.

La Dirección de Área de la Policía Cibernética de la Policía Nacional apresó un total de 148 personas durante el primer trimestre del año 2025, por la comisión de delitos tecnológicos como estafas, transferencias electrónicas no autorizadas, clonación de tarjetas, sextorsión, phishing, extorsión, robo de identidad, llamadas fraudulentas, acoso, difamación y atentado sexual contra menores. Como resultado de estas acciones, fueron recuperados DOP\$ 23,965,084.23 y US\$13,780.00.

Las estafas encabezan la lista de casos, con 82 personas detenidas y la recuperación de DOP\$ 9,008,607.23 y

US\$3,000.00. Por transferencias electrónicas de fondos no autorizadas fueron arrestadas 27 personas, logrando recuperar DOP\$ 9,857,600.00 y US\$8,828.00.

Por delitos relacionados al consumo y clonación de tarjetas fueron detenidas 10 personas, con montos recuperados de DOP\$ 1,224,802.00. En casos de extorsión fueron arrestados 9 individuos, recuperando DOP\$ 1,241,600.00 y US\$1,952.00.

Asimismo, siete personas fueron apresadas por sextorsión, con una recuperación económica de DOP\$ 844,225.00. Mientras que por phishing se detuvieron cinco personas, recuperando un total de DOP\$ 1,191,750.00.

Igualmente, en materia de robo de identidad, se registraron tres detenidos y DOP\$ 250,000.00 recuperados. En tanto que dos personas fueron arrestadas por llamadas fraudulentas, con un monto recuperado de DOP\$ 346,500.00.

También fue arrestada una persona por atentado sexual contra menores, una por acoso y una por difamación.

La Policía Nacional, a través de su Dirección de Policía Cibernética, continuará firmemente con la persecución de los delitos cometidos en entornos digitales y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en el ámbito tecnológico.

Caen abatidos “La Loca” y “Johan Alexis”, reconocidos delincuentes autores de

múltiples delitos, incluyendo homicidio en Haina, SC

-Tras enfrentar patrulla policial.

-Les ocupan dos armas de fuego que portaban de manera ilegal, con las que amenazaban ciudadanos.

Dos reconocidos delincuentes, implicados en múltiples delitos graves como homicidio, asaltos, robos y amenazas, cayeron abatidos la madrugada de este lunes tras enfrentar a tiros a miembros de la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM) y la unidad de Acción Rápida, durante una intervención legal en el municipio de Haina, provincia San Cristóbal.

Se trata de Erickson Encarnación (a) La Loca, de 24 años, y Johan Alexis, de 29, ambos residentes en el sector El Caliche, quienes fallecieron mientras recibían atenciones médicas en el Hospital Juan Pablo Pina, a causa de múltiples heridas de proyectil.

Ambos antisociales eran activamente buscados mediante al menos cuatro órdenes de arresto por su vinculación directa con diversos hechos delictivos ocurridos en las provincias San Cristóbal y Monseñor Nouel, incluyendo homicidio, violación, robo agravado, asaltos a mano armada y amenazas de muerte.

Amenazaron ciudadanos

Las investigaciones apuntan a que los ahora occisos mantenían bajo amenaza constante a residentes de los sectores El Carril y La Pared, enviando incluso audios por WhatsApp en los que advertían sobre una masacre que pretendían ejecutar en un centro de diversión local.

Intervención y evidencias ocupadas

Durante el operativo, al notar la presencia policial, los

delincuentes abrieron fuego contra los agentes, quienes se vieron obligados a repeler la agresión conforme al marco legal vigente.

En el lugar de la intervención fueron ocupadas dos armas de fuego ilegales, varias cápsulas, un pasamontañas y celulares.

Además, en la escena fueron recolectados varios casquillos y un proyectil como parte de las evidencias. Un tercer hombre que los acompañaba logró escapar en una motocicleta, por lo que su localización y captura están siendo activamente gestionadas por las autoridades.



Policía Nacional decomisa más de 4 libras de narcóticos durante intervención en Mary López; varios detenidos

Santiago de los Caballeros- La Policía Nacional ejecutó una exitosa intervención en el sector Mary López de esta ciudad, logrando el decomiso de más de 4 libras de sustancias narcóticas, entre ellas marihuana y cocaína, así como el desmantelamiento de varias casuchas utilizadas para la venta de drogas. En el operativo resultaron detenidas varias personas en un período de 72 horas.

Durante la intervención, los agentes ocuparon tres paquetes de un vegetal que, por sus características, se presume es marihuana, con un peso total de 4.75 libras, así como seis

porciones adicionales de la misma sustancia. Al notar la presencia policial, varios individuos emprendieron la huida.

En otra acción similar, fueron decomisadas 120 porciones de presunta marihuana y 4 de una sustancia que aparenta ser cocaína.

Entre los detenidos figura el ciudadano haitiano Dulu Desil, quien no portaba documentos de identidad, a quien se le ocuparon 68 porciones de presumible marihuana; dos porciones de presunta cocaína; una balanza y la suma de 1,550 pesos en efectivo.

También fueron arrestados Luis Reiniel Acevedo Núñez y César Arias Mendoza, quienes se desplazaban a bordo de una motocicleta marca Super Gato sin placa. Al ser requisados, se les ocuparon varias porciones de presunta marihuana.

Los sectores intervenidos durante estos operativos fueron Arroyo Hondo Abajo, Barrio Obrero, Barrio Lindo y Laguna Prieta, en el municipio de Puñal, donde fueron derribadas las estructuras utilizadas como puntos de venta y distribuidas las sustancias ilícitas.

Los detenidos y lo ocupado fueron remitidos al departamento correspondiente para los fines legales pertinentes, mientras la Policía Nacional continúa las investigaciones para dar con otros implicados en estas actividades delictivas.

✖ ✖ ✖ ✖ ✖

Se entregan por separado “Geraldo” y “Eli Miguel”, implicados en muerte de raso policial durante conflicto social en El Café de Herrera

-Además, Policía recupera el arma de reglamento del alistado, con la cual le fue segada la vida.

La Policía Nacional informa que se entregaron por separado este domingo de manera voluntaria Geraldo Montero Montero, de 38 años, y Eli Miguel Sánchez, de 25, implicados en la muerte del raso policial Samuel Quezada Montero, en un conflicto social ocurrido la madrugada de este domingo en el sector El Café de Herrera, municipio Santo Domingo Oeste.

El alistado, de 23 años, quien residía en la calle Respaldo 23 del citado sector, fue hallado sin vida a eso de las 3:00 de la madrugada, presentando heridas por arma de fuego, tras ser alertadas las autoridades por moradores del lugar.

Montero Montero se entregó la tarde de este domingo en la sede de la Dirección Regional Oeste, ubicada en la provincia San Juan, mientras que Eli Miguel Sánchez hizo lo propio en horas de la noche ante el Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos Contra la Persona (Homicidios), en el Palacio de la Policía Nacional.

De acuerdo con el testimonio de un testigo presencial, momentos antes del hecho se produjo una discusión entre el raso Quezada Montero y Eli Miguel, quien, tras una acalorada confrontación, presuntamente provocó un forcejeo en el que el agente perdió el control de su arma de reglamento.

Fue en ese instante cuando Geraldo Montero Montero habría tomado el arma y realizó varios disparos que le ocasionaron la muerte al alistado.

Luego de cometer el hecho, ambos implicados emprendieron la huida. En el lugar, la Policía Científica recolectó cinco casquillos calibre 9mm y una chaqueta mutilada, mientras que fue dejada abandonada una motocicleta marca Suzuki, color negro, placa K0599001, propiedad del agresor hoy detenido.

El cadáver fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) para los fines legales correspondientes.

Se profundizan las investigaciones del caso al tiempo que ambos detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Policía Nacional se encamina a la implementación de nuevo modelo de servicio

-Iniciativa que procura seguir mejorando la calidad del servicio policial entrará en vigencia en mayo.

La Policía Nacional se preparará de manera firme y planificada para la implementación en mayo próximo del Pilotaje del Nuevo Modelo de Prestación de Servicio y Patrullaje Policial, accionar que será desarrollado en zonas del Distrito Nacional y Santiago, con el firme propósito de seguir fortaleciendo la seguridad ciudadana.

Para tales fines y por instrucciones del mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, director general policial, se definió la ruta crítica de los trabajos que son coordinados por el comisionado ejecutivo para la Transformación institucional, Luis Ernesto García Hernández, y el general Juan Hilario Guzmán Badía, subdirector general de la Policía Nacional y director Central de Transformación Policial.

Indicadores

Para garantizar la efectividad de la iniciativa han sido predefinidos y plasmados siete indicadores considerados claves de medición del Nuevo Modelo de Servicio.

Estos indicadores son: mejorar eficacia en tiempo de respuesta del 911 y la satisfacción y percepción ciudadana, articulación con autoridades y ciudadanos, aumento del equipamiento y entrenamiento.

También, el incremento de policías por cada 100,000 habitantes, desempeño y habilidades y la disminución de la tasa delictiva y problemas de convivencia.

Compromiso

Desde la Policía Nacional seguimos adelante con la transformación integral que tiene como prioridad establecer el comportamiento ejemplar y profesional de nuestros policías: Servir con responsabilidad y respeto a toda la sociedad.

